

ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Consejo Académico					
LUGAR	Sala de Juntas - Sed	ntas - Sede Principal				40	
FECHA	7 de noviembre de 2018		HORA INICIO	9:30 p.m.	HORA FIN	11:00 p.m.	
REUNIÓN	ORDINARIA			REUNIÓN	EXTRAORDINA	RIA X	

CONVOCADOS / ASISTENTES			ASISTIÓ	
NOMBRE	CARGO / ROL		NO	
Olga Lucia Díaz Villamizar	Presidente del Consejo	Χ		
María del Pilar Jiménez Márquez	Vicerrectora Académica	X		
Jaime Méndez Henríquez	Vicerrector Administrativo	Χ		
Fabio Corredor Sánchez	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura	Х		
Patricia Duque Cajamarca	Decana Facultad de Ciencias Sociales	Χ		
Carmen Cecilia Almonacid Urrego	Decana Facultad de Ciencias de la Salud	Χ		
José Agustín Gómez Méndez	Decano Facultad de Administración y Economía	Χ		
Myriam Sepúlveda López	Decana Facultad de Derecho	Х		
James Alberto Ortega Morales	Representante Docentes con Funciones Dirección de Programa.			
Juan Carlos Gómez Vásquez	Representante de los Docentes	Х		
Yakeline Gutiérrez Cuervo	Representante de los Estudiantes	Х		
Myriam Sepúlveda López	Secretaria del Consejo (e)	Х		

ORDEN DEL DÍA

- 1. Verificación del Quórum.
- 2. Saludo institucional
- 3. Evaluación situación académica de la Universidad

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del Quórum.

Se procede a verificar el Quórum, los miembros del Consejo Académico asistieron en su totalidad.

2. Saludo institucional.

La Rectora Olga Lucía Díaz Villamizar presenta un cordial saludo a todos los consejeros e invita a analizar y evaluar la situación académica de la universidad con motivo del paro estudiantil.



ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

3. Evaluación situación académica de la Universidad.

Teniendo en cuenta la situación nacional respecto a la crisis financiera que en la actualidad afronta la educación superior y la posición de los estudiantes de Unicolmayor de mantenerse en paro indefinido, el Consejo Académico hace referencia a los siguientes antecedentes que permitan evaluar la situación académica de la Universidad, así:

- Octubre 12. Las directivas de la Universidad manifiestan mediante comunicado: "que en el marco del dialogo y con base en las decisiones tomadas por los estudiantes en la Asamblea general del 11 de octubre, la Institución garantizara los derechos legales y constitucionales que tienen cada uno de ellos".
- Octubre 22. Se lleva a cabo la Asamblea con estudiantes y directivos a fin de analizar las diferentes alternativas y estrategias conducentes a la terminación del semestre dentro de las fechas establecidas en el calendario general de actividades académicas II 2018, proferido mediante Acuerdo 70 de septiembre 27 de 2017, invitando a la reanudación de las clases de manera alterna con espacios de discusión y diálogo, reiterando el respeto por las actividades propias del movimiento estudiantil.
- Octubre 26. Se lleva a cabo la reunión de la mesa triestamentaria motivada por la solicitud del movimiento estudiantil y los sindicatos, con el fin de debatir las diferentes propuestas conducentes a la solución de la problemática actual en un ambiente de diálogo y respeto.
- Octubre 30. Se realiza un Consejo Académico extraordinario ampliado en el que la rectora socializa con la comunidad universitaria el Acuerdo entre el Gobierno nacional y los rectores de las Universidades estatales (SUE), así como la proyección de los impactos económicos en la educación superior y en Unicolmayor.
- Noviembre 1. Se Realiza la mesa multiestamentaria donde se define el carácter de la misma y la conformación de sus miembros para dar alcance al pliego de peticiones del estamento estudiantil que será presentado en siguiente reunión y con el ánimo de conocer y evaluar la propuesta por parte de los diferentes estamentos para la reanudación del semestre académico respetando los espacios de la movilidad estudiantil frente a la defensa de la Universidad Pública.
- Noviembre 7. Se lleva a cabo la reunión de la mesa multiestamentaria con el fin de conocer la propuesta del estamento estudiantil la cual se fundamenta en el Currículo alternativo, donde se proponen 4 ejes temáticos: Universidad Hoy, Disciplinar, Conflictos sociales y Género bajo una metodología de aula abierta, sin control de asistencia, sin aplicaciones de evaluaciones según normatividad vigente, sin desarrollo de componentes temáticos de manera formal y su posición de mantenerse en paro indefinido, que es acogida por las agremiaciones sindicales. Por su parte el



ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

estamento docente, presenta una propuesta alineada al Currículo alternativo planteada por los estudiantes. De igual manera, la Administración presenta una propuesta donde se integre la iniciativa del currículo alternativo al desarrollo de los componentes temáticos en un 50% en el ámbito de calidad académica y en correspondencia con los planes de trabajo de los docentes para culminar de manera satisfactoria el semestre con soporte de la asistencia y evaluación por partes de los docentes, y un 50% destinado al desarrollo de las temáticas de contexto de acuerdo a los ejes temáticos propuestos, para reanudar las actividades académicas a partir del 8 de noviembre hasta el 1º de diciembre, sin afectación al calendario académico y la vinculación docente.

Pese a los espacios de diálogo dispuestos por la Administración en los que se reiteró el respeto al movimiento estudiantil y de la búsqueda de alternativas de solución en un marco jurídico, presupuestal y de calidad académica para armonizar las diferentes propuestas, además de insistir en generar estrategias pedagógicas y didácticas entre estudiantes y docentes de acuerdo con la naturaleza disciplinar de los programas, **No se llegó a un consenso** en la mesa multiestamentaria.

Con fundamento en lo anterior el Consejo Académico plantea la necesidad de suspender el calendario académico, lo cual se somete a votación siendo aprobada con 10 votos a favor y uno en contra, este último por parte de la representante de estudiantes. El representante de docentes hace aclaración del voto, expresando que está de acuerdo con la suspensión del calendario, mas no con la suspensión de los contratos de los profesores.

En consecuencia, con la decisión tomada se exceptúan de la suspensión del calendario académico, lo siguiente:

- Programas de posgrado
- Programa Asistencia Gerencial Distancia
- Programa Asistencia Gerencial presencial Funza
- Actividades académico administrativas de Dirección y Coordinación.
- Consultorios Jurídico y Centro de Conciliación.
- Cursos de extensión
- Proceso de admisiones y matricula
- Educación continuada en curso
- Trámites y ceremonias de grado

Con base en lo anterior, los decanos revisan lo referente a las vinculaciones y contratos de los docentes, y recomiendan al ordenador del gasto se tome las medidas a que haya lugar, así como la autorización de actividades académicas misionales no contempladas en las ya mencionadas.



ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

Finalmente, se reitera la invitación a la Comunidad Universitaria a reflexionar sobre las implicaciones del cese de actividades académicas, a fin de proponer estrategias viables que permitan culminar de manera satisfactoria el semestre académico.

COMPROMISOS O ACUERDOS									
No. ACTIVIDAD				RESPONSABLE	FECHA				
ANEXOS	SI	NO X	(Relacionar a	nnexos)					
	PRESIE	DENTE		SECRETARIO					
FIRMA		Jum fam J	FIRMA	Myriam Sep	úlveda L				
NOMBRE	Olga Lu	cia Díaz Villamizar	NOMBRE	Myriam Sepúlveda López					
CARGO	/	Rectora	CARGO	Secretaria General (e)					
ACTA ELABORADA POR Secretaría General			•						